

CIRCULAR No. 38

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: PARO NACIONAL VIRTUAL DE 48 HORAS

FECHA: BOGOTÁ D.C., 8 DE AGOSTO DE 2020

Distinguidos compañeros, un fraternal saludo.

En cumplimiento de las orientaciones y conclusiones de la Junta Nacional, el Comité Ejecutivo convoca a participar en el **PARO NACIONAL VIRTUAL DE 48 HORAS durante los días 12 y 13 de agosto** del año en curso, en defensa de la vida, la salud y la educación en condiciones dignas.

Las motivaciones centrales de este movimiento huelguístico son:

1. No al retorno a las clases presenciales mientras esté amenazada la salud y la vida por la pandemia. **No** a la alternancia. **Si** a la desobediencia civil.
2. Derogatoria de la Directiva Ministerial No. 11 del 29 de mayo de 2020.
3. La declaratoria de una Emergencia Educativa que garantice las actividades escolares no presenciales y el retorno a los colegios cuando no esté en riesgo la salud y la vida.
4. Cumplimiento pleno de los Acuerdos en favor de la comunidad educativa, suscritos entre el Gobierno Nacional y FECODE en el año 2019.
5. Exigir al Gobierno Nacional el respeto por las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, la pertinencia y vigencia del Estado Social de Derecho.

12 de agosto

- 7:30 a.m. Facebook live por los canales institucionales de comunicación de la Federación, paro nacional virtual, en defensa de la vida, la salud y la educación en condiciones dignas. Solicitamos a las filiales hacer el enlace regional para interactuar con todo el magisterio y comunidades del país.
- 10:00 a.m. Caravana de movilización vehicular en las diferentes ciudades del territorio colombiano, guardando medidas de bioseguridad, máximo dos ocupantes por vehículo, portando pancartas, banderas la simbología de Fecode y de los sindicatos filiales, realizando perifoneo pedagógico y reafirmando las razones del paro.
- Durante la jornada restante del primer día y el **13 de agosto** se programarán asambleas virtuales institucionales, municipales, departamentales con maestros, estudiantes, padres de familia, Gobiernos Escolares, ruedas de prensa, enlaces con cadenas radiales, Facebook live regionales, proyección de corto videos, diálogos virtuales con expertos en temas de interés manejados por la comunidad científica, académica y otras iniciativas de carácter local y regional que se puedan orientar.

El estado de alerta del magisterio continua, como respuesta a las políticas impopulares en educación y el apuntalamiento del Estado dictatorial reflejando en la subvaloración de la vida, la vulneración de los derechos fundamentales de los colombianos, el favorecimiento del sector empresarial y financiero.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente

LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General